

La Estrella Polar. Memorias de un Juez de Instrucción. España 1934-1939, de Eduardo Capó Bonnafous: conflictos, ética y humor

DANILO MANERA

Università degli Studi di Milano

daniilo.manera@unimi.it

El éxodo de españoles republicanos como consecuencia de la Guerra Civil, hacia un exilio para muchos sin retorno, implicó a un gran número de profesionales y artistas, y en los abundantes estudios sobre este fenómeno¹ se han privilegiado naturalmente a los autores reconocidos y de primera fila y las figuras más representativas en los distintos ámbitos. Pero hay una gran cantidad de actores culturales cuya obra ha quedado inexplorada por varias razones (por ejemplo falta de afiliación a partidos o grupos, de éxito de público o de atención crítica, o simplemente por ubicación descentralizada y escasa irradiación). Entre ellos, nos parece importante rescatar la relevante trayectoria intelectual de Eduardo Capó Bonnafous², empezando por sus valiosas y atípicas memorias de los años inmediatamente anteriores al destierro, que lo llevó primero a la República Dominicana y luego a México. Las noticias entorno a él son escasas³, pero hemos podido completarlas un poco gracias al testimonio, grabado en Madrid el 6 de noviembre de 2013, de su hija Natalia Capó, de la cual hemos recibido también las fotografías que acompañan a este escrito.

¹ La bibliografía es enorme y ampliamente conocida gracias a núcleos de trabajo como el Grupo de Estudios del Exilio Literario de la Universitat Autònoma de Barcelona, dirigido por Manuel Aznar Soler (www.gexel.es), la Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricas Contemporáneas de la UNED de Madrid (www.aemic.org), y las fuentes de datos constituidas por la Biblioteca del Exilio en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (www.cervantesvirtual.com/portal/Exilio/) y el proyecto de investigación interactivo *e-xiliad@s* (<http://www.exiliadosrepublicanos.info/es/bibliografia-exilio>) (fecha de consulta de todas las webs: 6/10/2016).

² He dedicado un estudio a la mejor novela de este autor: «Lo sguardo empatico del disertore. *Medina del Mar Caribe* di Eduardo Capó Bonnafous: un caso atipico nella narrativa dell'esilio repubblicano spagnolo», en M. Bernard, I. Rota e M. Bianchi (eds.), *Vivir es volver. Studi in onore di Gabriele Morelli*, Bergamo, Bergamo University Press - Sestante, 2009, pp. 363-374. Examina la obra también Carmen Cañete Quesada, «Aspectos sobre raza y nación en dos obras del exilio español en la República Dominicana: *Blanquito* (1943) y *Medina del Mar Caribe* (1965)», *Migraciones y Exilios. Cuadernos de AEMIC*, n. 9, 2008, pp. 31-48.

³ Destaca el aporte de Vicente Llorens, *Memorias de una emigración (Santo Domingo 1939-1945)*, Sevilla, Renacimiento, 2006, pp. 122-123 y 258-261.

Eduardo Capó Bonnafous nace el 24 de marzo de 1906 en Málaga, donde era director del Banco de España su padre Juan Capó, de familia mallorquina, como su madre Juana Bonnafous, de ascendencia francesa. Tras la carrera en jurisprudencia y unos estudios de ampliación en Italia para completar su doctorado en Derecho Mercantil e Hipotecario, publica una serie de artículos en una prestigiosa revista⁴. Gana unas oposiciones a la judicatura y se le asigna el juzgado de Huéscar. Se casa con Carmen Benavente García-Fanjul el 14 de noviembre de 1934 en Madrid, participando como testigo el famoso dramaturgo Jacinto Benavente, premio Nobel de literatura y hermano de Mariano Benavente, padre de la esposa. Sobre la época que va de 1934 a 1939 veremos lo que nos cuenta en su obra *La Estrella Polar. Memorias de un Juez de Instrucción. España 1934-1939*⁵, objeto de este estudio.

Después de la muerte de su primera hija Carmencita en Huéscar, en octubre de 1938 nace en Barcelona Natalia Capó. Eduardo Capó Bonnafous la manda con la madre a Francia, donde por casualidad se encontrará con ellas tiempo después. Les dice que su futuro es muy incierto y las envía de vuelta a Madrid, a la casa de la abuela materna. Allí se quedan dos años hasta que Carmen, desesperada, consigue con la ayuda del suegro embarcarse en Vigo en el buque *Marqués de Comillas* hacia La Habana, donde Eduardo va a recibirlas en el otoño de 1940. Se quedan un tiempo en la colonia agrícola de Medina en San Cristóbal (República Dominicana), donde se había establecido Eduardo tras su llegada a la isla en 1939. La pérdida de las cosechas por el clima y las enfermedades de hombres y plantas (paludismo, parásitos, fusariosis) les llevan a emigrar a México, donde arriban a Veracruz el 12 de enero de 1942⁶.

En México nace su hijo Eduardo y al poco tiempo se mudan a una casa que comparten con Anita y Marcial Torné, amigos de la etapa de Huéscar. En este período tiene éxito con la creación de los “Caramelos Patria” que se venden con cromos coleccionables dedicados a la historia de México. Es la única empresa con la que hace dinero, sus otros negocios suelen acabar en un fiasco. Trabaja durante un año en Guadalajara para Seguros de México, con resultados decepcionantes. Se traslada entonces a Veracruz, donde más tarde abre con un socio la Librería Cervantes. Al final consigue un puesto como jefe de compras en la planta veracruzana de una empresa siderúrgica italiana, la Tamsa (Tubos de acero de México, S. A.). En este período más tranquilo es cuando empieza a escribir, entre finales de los años 50 y comienzos de los 60⁷. Entre sus relaciones literarias más importantes, destaca la amistad íntima con el poeta León Felipe (1884-1968), que solía visitarle en Veracruz.

⁴ Eduardo Capó Bonnafous, «Algunas consideraciones sobre la prenda de créditos», *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, n. 76, 1931, y «Apuntes sobre la anotación preventiva en el derecho hipotecario español», *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, nn. 99 (pp. 196-201), 100 (pp. 282-296), 102 (pp. 425-433) y 103 (pp. 530-538), 1933.

⁵ México, Pesa, 1964. A esta edición remiten todas las citas de páginas entre paréntesis en el presente trabajo.

⁶ La Tarjeta de identificación del Servicio de Migración de México n. 555382, fechada 3 de enero de 1942, recoge estas señas de identidad: estatura 1,67 metro, ojos azules, pelo castaño oscuro, nariz aguileña, mentón partido. También especifica que Eduardo Capó Bonnafous habla francés, inglés e italiano. El documento, sacado del Registro Nacional de Extranjeros en México (Archivo General de la Nación de México) es visible en el portal web Movimientos Migratorios Iberoamericanos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España: <http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/viewer2Controller.form?nid=15618&accion=4> (fecha de consulta: 6/10/2016).

⁷ Después de sus memorias, publicará las siguientes obras: *Medina del Mar Caribe. Seminovela*, México, Costa-Amic, 1965; *Ciclón en el golfo (Casi en forma de rondó)*, México, Costa-Amic, 1969; *Cuatro en serio y cuatro en broma (Ocho cuentos)*, México, Costa-Amic, 1969; *Hotel con cinco estrellas*, México, V Siglos, 1975.

En 1969 tiene noticia de una amnistía⁸ en España y dice a los familiares que está decidido a volver y a pedir el reingreso en la carrera judicial. El 18 de agosto, al día siguiente de la boda de su otra hija, Charo, toma el avión hacia España. Resuelve las cuestiones burocráticas y es reintegrado en 1970, en un juzgado de entrada, el del pueblecito pirenaico de Boltaña⁹, provincia de Huesca. Desde septiembre de ese año se reúne con él la hija Natalia, recién divorciada, junto con sus dos nietos. Al poco tiempo llega también Carmen. De Boltaña pasa a Herrera del Duque, en Extremadura. Desde allí pide el traslado a Osuna¹⁰, provincia de Sevilla, y sucesivamente a Igualada, en Cataluña, cerca de Barcelona, donde trabajaba Natalia. Estando en Igualada¹¹, muere Francisco Franco y Eduardo gana el contencioso administrativo para que le reconozcan antigüedad, rango y sueldo correspondiente a su categoría de magistrado. Recibe como destino Gerona, donde sufre por el clima, teniendo debilidad de bronquios como fumador. Pide el traslado a Palma de Mallorca, donde había trascurrido su infancia y tenía recuerdos y amigos: siempre la había considerado su “tierra de promisión”. El impacto con su ambiente de trabajo, sin embargo, no es favorable, y no sobrevive a él ni una semana: muere el 13 de julio de 1976.

La obra que nos interesa tiene un título esclarecedor. Primero *La Estrella Polar*, es decir la motivación profunda de su escritura. Luego *Memorias*, que aclara el género, y *de un Juez de Instrucción*, que subraya el enfoque profesional. *España*, porque el libro sale en México, en una colección de reportajes, y las fechas 1934-1939 porque realmente nada se dice de lo que acontecerá luego, y muy poco de lo de antes, así que se trata de un corte temporal preciso. Se termina de imprimir el 3 de enero de 1964 en Publicaciones Especializadas S. A., en una edición de mil ejemplares.

El libro responde a las principales características de la autobiografía así como las describe Philippe Lejeune¹²: narración retrospectiva en prosa e identidad entre autor, narrador y personaje principal. Sin embargo, el tema no se limita a la vida individual y a la historia de una personalidad, así que parece más oportuno mantener como definición la de “memorias” de una época concreta. Por otro lado, las fronteras de los géneros son bastante lábiles dentro de un espacio autobiográfico de índole confesional con muchas posibles variantes.

Utilizaremos aquí la sigla ECB para denominar al Eduardo Capó Bonnafous narrador y protagonista de estas memorias, a sabiendas de que no coincide total y exactamente con

⁸ Se trata del Decreto-ley 10/1969, publicado el 1 de abril, a los 30 años del fin de la guerra civil española, por el que se declaran proscritos todos los delitos cometidos antes del 1 de abril de 1939. En el Centro Documental de la Memoria Histórica consta la existencia de un Sumario 819-47 contra Eduardo Capó Bonnafous por delito de masonería (1947-11-6 / 1963-9-23) en el marco de las causas judiciales del Tribunal especial de represión de la Masonería y del Comunismo (Cf. ES-CDMH-37274-UD-7338440 y ES-CDMH-37274-UD-6341619).

⁹ Cf. *Boletín Oficial del Estado* n. 189 del 8 de agosto de 1970.

¹⁰ Consta en la Orden del Ministerio de Justicia del 30 de noviembre de 1973, publicada en el BOE n. 300 del 15.12.1973.

¹¹ A este período se refiere también la correspondencia con José Abellán y Manuel Andújar citada en Blas Medina Ávila, «El exilio se llevó la canción... y levantó acta (la participación de Manuel Andújar en *El exilio español de 1939*)», *Boletín. Instituto de Estudios Giennenses*, n. 211, enero-junio 2015, pp. 65-66. Andújar transmite a Abellán el artículo de Capó Bonnafous «La gota de aceite», y Abellán le escribe el 29 de abril de 1975. Eduardo se interesaba por la obra colectiva sobre el exilio y pensaba participar con un texto sobre las tertulias políticas y literarias.

¹² Cf. Philippe Lejeune, *El pacto autobiográfico y otros estudios*, Madrid, Megazul-Endymion, 1994.

el autor real, ya que éste lo reconstruye a posteriori, más de veinticuatro años después, basándose en sus recuerdos (que bien podrían contener defectos, lagunas o distorsiones)¹³. Pero con motivo del pacto de lectura que se establece, el lector va a creer lo que el autor afirma como verdad. Y el contrato de identidad entre autor, narrador y personaje es sellado por el nombre propio que firma el texto¹⁴.

Ya que estas notables memorias han tenido poca difusión, recorramos detenidamente sus páginas. La narración¹⁵ está dispuesta en orden cronológico, precedida por un prólogo y seguida por un epílogo. Está dividida en dos libros: el primero, que transcurre en Huéscar, está repartido a su vez entre *La paz* y *La guerra*, dos partes de extensión muy similar. El segundo, dedicado a la época del Tribunal Popular, y repartido entre Guadix y Baza, tiene menos de la mitad de la dimensión del anterior.

En el prólogo, ECB se encuentra en Burdeos, hospedado en una habitación mísera con baño en común. Una mañana resuelve hacerse limpiabotas para sobrevivir. Pero la patrona del hospedaje le entrega una carta, procedente de Bélgica. Una cuñada suya le escribe que le van a ayudar en una dirección de Burdeos, que resulta ser un convento. Allí ECB recibirá el apoyo entusiasta y constante de unas monjas, que le dan comida y dinero, agradecidas porque en sus tiempos de juez había defendido a cinco hermanas de la Orden en un olvidado episodio de 1936, al comienzo de la guerra civil española. ECB recalca que su aporte fue minúsculo e irrelevante, pero que nació una leyenda en torno a su persona. Mientras tanto empieza la Segunda Guerra Mundial y, cada vez con mayores dificultades, ECB busca desesperadamente un visado y un buque para irse de Francia. Consigue un permiso para la República Dominicana y un pasaje en el barco francés *Cuba*, que zarpará de El Havre. Se despide de las monjas, que se comprometen a rezar por él cada día. Es el otoño de 1939.

El relato central empieza aclarando que ECB no ha entrado en la Judicatura por vocación. Al terminar la carrera, se orienta hacia el mundo universitario, pero su padre le reprocha que no tenga todavía un sueldo y él promete orgullosamente que sacará las primeras oposiciones que se convoquen. Son a la Judicatura, las gana por los pelos y es destinado a Huéscar: «Miré el mapa. En el último rincón de la provincia de Granada. Sin ferrocarril; con dos carreteras de tercer orden, a Baza y Caravaca. Entre las Sierras de Segura, de Cazorla, de Castril y de Vélez Blanco: debía hacer un frío de todos los demonios» (p. 30). Llega allí a finales de julio de 1934. Conoce el pueblo y las “cuevas” del altiplano:

¹³ Varios críticos señalan la imposibilidad de reconstruir el pasado de forma objetiva, por ende hay que entender la autobiografía como la construcción de los recuerdos desde el presente de la escritura: un yo que ha vivido elabora un segundo yo ficticio que selecciona lo que quiere representar. Cf., por ejemplo, Georges Gusdorf, «Condiciones y límites de la autobiografía», en *La autobiografía y sus problemas teóricos*, Barcelona, Suplementos Anthropos n. extra 29, 1991, pp. 9-18. De forma más suave, considera Blanca Bravo Cela, en «La guerra textual. Perspectivas de la guerra civil en la escritura autobiográfica española», Dossier: “Memorialismo y guerra civil”, *Cuadernos Hispanoamericanos* n. 623, mayo 2002, pp. 27-35, que «En el texto autobiográfico encontramos, efectivamente, datos históricos que ayudan a jalonar la vida explicada de forma cronológica. Sin embargo, también encontramos inventiva, para dar coherencia narrativa a un relato que es producto de la suma de retales de memoria y para favorecer el resultado del autorretrato» (*ibidem*, p. 27).

¹⁴ Aparte de las continuas referencias evidentes a lo largo de la narración, la identificación del personaje que narra con el autor cuyo nombre aparece en la portada es declarada desde las primeras páginas: «Monsieur Edouard» (p. 9) y «Sr. Capó» (p. 12).

¹⁵ El *Prólogo* tiene 17 páginas; el *Libro primero (Huéscar)* está dividido en *Primera parte: La paz* de 53 pp. y *Segunda Parte: La guerra*, de 57 pp., para un total de 110 pp.; el *Libro segundo (El Tribunal Popular)* está dividido en *Primera parte (Guadix)* de 15 pp. y *Segunda parte (Baza)* de 29 pp., para un total de 44 pp.; el *Epílogo (La estrella polar)* es de 3 páginas.

viviendas excavadas en la arena, entre dos capas de laja, habitadas por «miles de personas: jornaleros, pobres de solemnidad, vagabundos, prófugos de la justicia» (p. 37).

Se van perfilando los personajes principales. Don Julio, el Secretario del Juzgado, siempre temeroso, pero siempre en su sitio, «un hombre bajito, algo calvo; con un ligero estrabismo que, al hacerle guiñar los ojos, daba a su ancho rostro una expresión picaresca y un poco infantil. Siempre vestido de negro. Y con la corbata siempre torcida» (pp. 34-35). El fiel y valeroso Pepe, el alguacil, «un hombretón de unos cuarenta años, rechoncho, macizo, de cara ancha y colorada. Con un traje modesto, de pana, siempre muy limpio. Y casi siempre de alpargatas» (p. 44). Marcial Torné¹⁶, líder socialista, abogado y alcalde republicano, con el que trabará una honda amistad, joven delgado y ágil, siempre impecablemente vestido, con gran facilidad de palabra en los discursos públicos, y un tono de voz potente y bien articulado. Y la criada María “La Corcheta”, moza alta y robusta, risueña y descarada, que da una nota de alegre color a la casa donde ECB vive con su esposa Carmen, desde que ha conseguido casarse. En octubre de 1934 estalla la sublevación socialista de Asturias, y el estado de alarma les obliga a aplazar la boda, que por fin se realiza en noviembre, de forma muy discreta.

Un domingo de 1935, después de un concierto de la Banda Municipal en el quiosco de la plaza central, surge un alboroto: un guardia detiene a un borrachete empedernido, apodado “El Caruda”. Al ver al juez, éste protesta afirmando que es por haber pedido que tocaran el Himno de Riego. «Gobernaban entonces las derechas en una actitud nada republicana» (p. 57), y ECB, consciente de que se ha creado una gran expectación, pide cortésmente al policía que suelte al caballero y ruega al Director de la Banda que toque el himno nacional: «Di unos pasos entre la gente y, al llegar a un claro, me quité ostensiblemente el sombrero y me quedé bien firme. El más absoluto silencio se hizo inmediatamente en torno mío y, poco a poco, todo el mundo, sin excepción, imitaba mi actitud» (p. 58).

Las elecciones generales de febrero de 1936 ocupan un lugar destacado en las memorias: «Las pasiones políticas exacerbadas prometían, en mi jurisdicción, como en España, unos comicios muy violentos y sucios. Lo fueron» (p. 67). La crónica de aquel día es muy turbulenta y ECB debe intervenir repetidamente para restablecer la legalidad. A la medianoche del 15 de febrero es requerido por uno de los candidatos. En Castelléjar, pueblo casi enteramente de cuevas, el Delegado del Gobernador había metido en la cárcel a todos los representantes e interventores de los partidos de izquierda. Para ponerlos en libertad, ECB debe disuadir con la pistola en la mano a gente armada escondida en las sombras. Luego, por la mañana, llueven las denuncias: «Papeleo inútil, pues se sabía perfectamente que la primera medida del bando triunfante sería, como de costumbre, una amnistía para todos estos delitos políticos» (p. 70). En algunas pequeñas poblaciones tienen éxito los “pucherazos” de las derechas, que hacen desaparecer urnas y actas. En Orce cierran los colegios antes del tiempo, con protestas de las barriadas pobres. Al llegar, ECB interviene, al darse cuenta de que es una «típica “alcaldada”»: adelantar de un par de horas el reloj del Ayuntamiento para hacer cerrar los colegios a las tres de la tarde. Mi cronómetro y mi presencia [...] hicieron retroceder velozmente las saetas de aquél, con gran regocijo del pueblo» (p. 72).

Con las izquierdas en el poder, el odio contenido durante dos años sale a la luz y surgen un sinnúmero de conflictos de orden público. En una localidad remota, Puebla de Don

¹⁶ Marcial Torné Dombidau, nacido en 1910, se fue al exilio a México en julio de 1939 con el buque *Mexique*. Se había casado con Anita Reinón en el otoño de 1936, con ECB como testigo de la boda en Huéscar (cf. p. 123). Cf. http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/5174_torne-dombidau-marcial (fecha de consulta: 6/10/2016).

Fadrique, se produce un ataque al cuartel de la Guardia Civil. Y los Guardias de Asalto enviados desarmen a la población civil.

Por supuesto, los días de la sublevación militar son fuente de desconcierto y tensión. El 16 de julio de 1936 en casa de ECB celebran el santo de Carmen, y se citan con los amigos a la mañana siguiente en una horchatería. Allí les llegan las primeras y confusas noticias. «Dejó de llegar la prensa y las noticias de radio eran contradictorias» (p. 85). El día 21, un rumor dice que la Guardia Civil, concentrada en Huéscar, se ha sublevado. ECB decide ir con el alcalde, Marcial, a hablar con el Teniente, atravesando calles en cuyos balcones acechan escopeteros derechistas. El Teniente, todavía sin órdenes de sus superiores, accede a acompañarlos al Ayuntamiento donde se vitorea a la República. Esa misma noche, se enteran de que Granada ha sido conquistada por los sublevados. Al día siguiente, hay por las calles grupos de señoritos armados, muchos con las insignias de la Falange en el brazo. Marcial ha sido detenido, el alcalde ahora es Paulino Villalobos. Se realizan registros y detenciones y se cometen brutalidades. ECB extiende un acta asumiendo provisionalmente todos los poderes. Dos prominentes derechistas lo requieren como juez y autoridad porque el pueblo está «en las manos de una caterva de jovenzuelos irresponsables» (p. 93).

Comienza el lío. ECB camina hacia el Ayuntamiento con insignias y bastón de mando. A cada paso hay más gente armada, incluso parejas de gitanos parecidos a piratas. Y ve a varios chaqueteros, como “El Caruda”, el revoltoso que un año antes había provocado el incidente con el himno republicano, y que ahora grita “¡Viva el Rey!”. El alcalde nombrado por los sublevados está rodeado de falangistas y guardias civiles. ECB da tal golpe con el bastón de mando en la mesa que lo rompe.

Sólo así conseguí arrancar a hablar. A borbotones, desordenada, apasionadamente, les solté todo lo que mi corazón había guardado escondido durante todos mis días de encierro. Porque, pese a mi aparente frialdad, yo había llegado a querer a ese pueblo. Y a ese pobre e insensato Paulino Villalobos, que se estaba jugando la vida sin saberlo (p. 96).

Al llegar el Teniente de la Guardia Civil, ECB le dice:

Dadas las circunstancias, me veo obligado según la Ley de Orden Público a asumir todos los poderes constitucionales. Por ello, en nombre de la República Española, lo requiero a Ud. por primera y única vez, de rendición. Ud. es militar y sabe lo que esto quiere decir (*ibídem*).

Todos se dan cuenta del peligro de “jugar a soldaditos”, que así resume ECB:

—Si Uds. los custodios del orden público, se sublevan ¿cómo será posible sujetar al pueblo, si los derrotan?

Palabras proféticas. Quince días después, todos ellos estaban muertos (*ibídem*).

El Gobierno legítimo resiste y comienzan las intentonas de recuperar Huéscar, en manos de los falangistas, que ni Paulino Villalobos, ni el sucesivo alcalde Alcántara consiguen controlar. Torné está en peligro de ser asesinado y consiguen protegerlo en la casa de ECB, pero luego Marcial se va, para no exponer al juez y su esposa a represalias, y las autoridades se comprometen a responder de su seguridad.

Una avioneta republicana realiza bombardeos. La tarde del 3 de agosto se produce uno más fuerte y dos señoritos falangistas, José y Alfonso García de la Serrana, quieren matar

ECB al considerarlo responsable. Se lo llevan de su casa hacia la plaza. ECB se da cuenta de que camina hacia la muerte, y calla: «Nada había ya que hacer ni que decir. Tan sólo procurar no morir como un cobarde» (p. 105). Pero de pronto hay un nuevo bombardeo, en el cielo aparece un avión que enfila hacia el pueblo, y se produce una desbandada general. ECB nota que Carmen lo había estado siguiendo, y la empuja dentro de la bodega del Casino. Al terminar el bombardeo, Alcántara y otros notables, indignados, hacen desarmar a los García de la Serrana y dan escolta a ECB para regresar a casa. Esa noche es tremendamente angustiosa, pero al alba del 4 de agosto guardias civiles y falangistas han huido hacia Granada porque se acerca una columna del Gobierno. Con una frase muy delicada, ECB expresa la alegría del momento y condensa las estrechas relaciones entre el mundo íntimo y el exterior: «Creo que aquella noche se engendró mi hija Carmencita» (p. 110).

La columna del Gobierno le produce una sorpresa enorme (hasta entonces no había tenido noticias del resto de España). La parte ordenada está compuesta por doscientos marinos con una batería, pero el resto es

una amalgama más abigarrada e indescriptible de gorras, trajes, uniformes, andrajos y armamento que imaginarse pueda. Recuerdo un miliciano con chaco, traje de mecánico, fajín de general, correa de Guardia Civil, sable y escopeta de dos cañones (p. 111).

El comandante alaba el valor de esos combatientes del pueblo: «No obedecen órdenes, hacen lo que quieren... Pero a la vista del enemigo se lanzan como fieras, disparando casi al azar, sin importarles las bajas. Lo único que sé es que, ante ellos, hasta la misma Guardia Civil ha retrocedido» (*ibídem*).

Sigue una ola de violencia, afortunadamente sin muertes. Se forma el Comité del Frente Popular, y ECB es nombrado asesor jurídico. Asiste alguna vez a las sesiones, pero no se siente a gusto en medio de esa «baraúnda de improvisaciones»: «era la etapa de las colectivizaciones y, en las interminables discusiones con el grupo anarco-sindicalista, que preconizaba un impreciso comunismo libertario, tenía yo poco que hacer» (p. 113).

Desde febrero, ECB y Carmen no habían visto a sus familias. Van a Madrid con una columna de camiones cargados de borregos, conducida por Marcial. ECB ve allí a sus padres, que aprueban su conducta. La familia paterna está dividida a causa de un cuñado que en Zaragoza es del otro bando. Pero en la de su mujer Carmen reina el desprecio a “los rojos”. Su suegra le ofrece huir a través de la Embajada de Francia. La situación en dicha familia refleja la realidad de una España quebrada:

Hondamente apenado, abandoné aquella casa. Y apenas si volví a ella durante los restantes días de mi estancia en Madrid. Nadie me había hablado jamás con tanto odio. Pero igual sucedía entonces en toda España, en ambos bandos: la pasión política había cegado ojos, cerebro y corazón. Hasta la familia, la célula fundamental de toda sociedad, estaba destruida. En cien años no se repararía tan terrible daño (p. 123).

La constante preocupación de ECB y Torné por las vidas de los falangistas presos, para que no sean linchados por la rabia popular, los empuja a enviarlos a las prisión provincial de Almería. Pero nunca llegarán: son asesinados, cerca de Vélez Blanco, por los milicianos de retaguardia que custodiaban el camión. Estas milicias eran las que más preocupaban por sus tropelías, ya que en ellas

se habían infiltrado muchos de los esbirros de derechas, al amparo de algún carnet extremista. Como tenían que demostrar fehacientemente su “gran” izquierdismo, eran los más difíciles y peligrosos. Y no ocultaban su antipatía hacia los poquísimos que les impedían sus requisas y tentativas de asesinato. [...] Todos les temíamos. Y un día cayó en nuestras manos la agenda de uno de ellos: en una lista de las personas que había que “pasear” estábamos Torné, yo, Picón, don Esteban y la mayor parte de los dirigentes republicanos y socialistas (p. 128).

Organizan en secreto un grupo armado, pero no hay necesidad de actuar: las milicias de retaguardia en Huéscar tienen «un final inesperado, muy típico de la “picaresca” interna de nuestra guerra» (p. 129). Con un poco de teatro se les convence a alistarse para el frente.

A finales de 1936, ECB va a Valencia para cobrar su sueldo, ya que el último había sido el de junio. Resuelve el asunto, pero al regreso se encuentra con un caso muy especial: «la CNT había presentado una grave acusación contra uno de sus afiliados de nuevo cuño y exigido un castigo ejemplar» (p. 140). Un sinvergüenza, al amparo del carnet sindical, se había dedicado a sacar dinero a un serio y estimado labrador derechista. Es sentenciado a muerte, pero ECB evita la ejecución enviándolo a Murcia para ser juzgado. Sin embargo

el incidente nos produjo una viva satisfacción a Torné y a mí. Probaba, pese a todos los desórdenes y errores de aquellos días, la existencia de un innato sentimiento de justicia en toda la gente, incluso los más exaltados. Y como ese sentimiento es de una fácil canalización hacia un orden jurídico cualquiera, cuando se da una premisa única. Premisa que depende de muy pocos y que, por desgracia, es casi siempre defraudada: la confianza en la rectitud de los que ocupan cargos de Poder (p. 141).

Cuando se crean los Tribunales Populares para las causas dimanadas de la rebelión militar, ECB es nombrado Presidente del de Granada, con residencia en Guadix, donde se traslada en enero de 1937, dejando a su esposa embarazada, y a Torné como sucesor en el Juzgado de Huéscar. En Guadix predominan dos columnas de milicianos, en tensión entre sí, una socialista y la otra anarquista. Había habido 135 “paseos” atribuidos a la columna anarquista, dirigida por un tal Maroto¹⁷. Las instrucciones de ECB eran las de acabar con esos asesinatos. Un día va al cuartel de Maroto, furioso porque sabe que este ha detenido a cinco hombres para matarles. Maroto le recibe

rodeado de su Estado Mayor: un conjunto de caras patibularias, de pañuelo rojinegro al cuello y pistola al cinto. La conversación tomó desde las primeras frases gran acritud: a ellos no les importaba lo dispuesto por el Gobierno y pensaban seguir haciendo su “justicia”; yo estaba decidido a que fuera el Tribunal el único que juzgara (p. 154).

ECB sale de apuros revelando que es el famoso Juez de Huéscar. Maroto afirma que el “héroe de Huéscar” es un camarada y ordena que se le entreguen los cinco hombres: «Si es él el que va a juzgar, no hay nada que decir» (p. 155). Y desde entonces no hay más

¹⁷ Francisco Maroto del Ojo (Guadix, 1906 - Alicante, 1940), es recordado con tintes muy distintos por el historiador anarquista Miquel Amorós en *Maroto, el héroe. Una biografía del anarquismo andaluz*, Barcelona, Virus, 2011.

“paseos” en Guadix. Pero todos allí quieren dominar y dirigir a ECB y sus compañeros del tribunal, así que huyen a Baza, donde se encuentra el Gobernador Civil¹⁸.

En Baza, ECB ejerce la paciente labor que llama, en sus recuerdos, el “regateo”.

Primero, con el Fiscal; después, con los Jurados: la interminable discusión, una por una, de las penas de muerte de cada Audiencia. Las demás penas no me importaban, por años que implicasen: con la paz, –esperaba yo–, la mayor parte de esas condenas sería anulada.

Todo con la sonrisa en los labios, sin el menor interés aparente, incluso entre bromas y chistes (pp. 168-169).

Y así explica al fiscal los problemas de la justicia en aquellos momentos:

la justicia no es rigor ni blandura, sino comprensión. Y precisamente por estar toda la razón moral de parte del Gobierno republicano, estábamos nosotros forzados a meditar profundamente nuestros actos, en el más absoluto apego a esa legalidad que nuestros enemigos nos negaban (p. 178).

Torné queda disgustado cuando se topa con la sectas fanáticas dentro de la laica España republicana. Para salir de esas luchas intestinas entre razonables y exaltados, cuando el Gobierno reorganiza el ejército, en otoño de 1937, Marcial se va al frente como voluntario. En Baza toma relieve el caso de dos terratenientes, los Carrasco, hermanos de Manuel Carrasco Reyes, Rector del Colegio de España en Bolonia¹⁹. ECB los había conocido en Guadix a comienzos de 1936, y le contaron de un problemático capricho de su ilustre hermano, el cual, en un lejano viaje, «había decidido arreglar el patio del cortijo familiar. Hombre de amplísima cultura, no se le había ocurrido idea mejor que poner en el centro un mosaico con el hermoso signo racial de los vascos: una “swástica” invertida» (p. 175). Y se puede entender que en ese momento aquel dibujo se había convertido en un símbolo de odio. Los Carrasco son procesados en Baza por conspiración y el cargo principal es el dichoso mosaico. Deben condenarlos a muerte, debido al clima que reina, pero con cartas a su antiguo profesor y amigo Mariano Gómez²⁰, presidente del Tribunal Supremo, ECB hace que los trasladen a Murcia. Allí esperan un “cúmplase” del Gobierno que no llegará jamás y al final los canjean con otros dos condenados a muerte republicanos. Así se salvaron cuatro vidas.

El “regateo” no era el único recurso del que ECB disponía:

Pero no era el “regateo” el único medio de que yo disponía. El formularismo de

¹⁸ Se trata del tipógrafo socialista Antonio de Gracia Pons (Valencia 1894-1987), sobre el cual cf. Julio Ponce Alberca (coord.), *Guerra, Franquismo y Transición. Los gobernadores civiles en Andalucía (1936-1979)*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces, Factoría de Ideas 14, 2008, pp. 47-50; https://www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/factoriaideas/ifo14_08.pdf (fecha de consulta: 6/10/2016).

¹⁹ Sobre Manuel Carrasco Reyes, quien fue rector desde 1916 hasta 1955, cf. Ignacio González-Varas Ibáñez, «Que todas las cosas sean nuevas», in José Luis Colomer - Amadeo Serra Desfilis (eds.), *España y Bolonia. Siete siglos de relaciones artísticas y culturales*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica - Fundación Carolina, 2006, pp. 341-355.

²⁰ Sobre Mariano Gómez González véanse: Pedro Pablo Miralles Sangro, *Al servicio de la Justicia y la República. Mariano Gómez 1883-1951. Presidente del Tribunal Supremo*, Madrid, Instituto Complutense de Estudios Jurídicos Críticos - Editorial Dilex, 2010; Pascual Marzal, *Una historia sin justicia. Cátedra, política y magistratura en la vida de Mariano Gómez*, Valencia, Universitat de València, 2009.

toda organización jurídica me permitía utilizar, para esa táctica dilatoria, casi jugando, toda una serie de artimañas de la picaresca judicial. Recuerdo cómo salvó la vida Alcántara, el ex-Alcalde de los sublevados de Huéscar (p. 180).

ECB le respeta porque, «antiguo socialista ahora miembro de la Falange, se había preocupado de frenar a los exaltados, de que no les pasara nada a los detenidos, y le enviaba recado por medio de don Julio» (p. 181) para avisarle de los peligros. Marcial lo esconde en el cortijillo de una tía suya. Y luego lo pone a salvo en la prisión de Almería. A mediados de 1937 llega su sumario al Tribunal, pero juzgarlo entonces significaba condenarle a muerte. ECB logra ganar tiempo, aunque al final debe pedir por escrito que trasladen a Alcántara a la prisión de Baza. Pero su fiel auxiliar hace desaparecer esa carta y también las sucesivas que tiene que escribir para ese asunto.

En octubre de 1937, los padres de ECB son evacuados de Madrid, sitiado y hambriento, y van a Huéscar. En noviembre, su pequeña hija Carmencita muere de una bronquitis. Es un punto clave: el dolor le enturbia esa perspicuidad y lucidez que ha demostrado en las páginas anteriores: «Poco puedo añadir. Parecía haberseme hundido el mundo. Y he perdido la memoria de casi todo lo sucedido en los meses siguientes» (p. 184). Se le hace insostenible la vida en Huéscar, donde todo le recuerda a la hija, al lado de su esposa deprimida: «Después de la muerte de Carmencita mi pobre mujer estaba casi loca: silenciosa, ensimismada, sin interés por nada, con un llanto callado y continuo. Eran demasiadas las cosas que, en poco más de un año, le habían sucedido» (p. 185). Escribe entonces a Mariano Gómez y recibe el traslado a Barcelona: «Llegué allí en enero del 38, a un cargo aparentemente muy gris, sin función propiamente judicial. Mi experiencia allí, por tanto, carece de interés y se confunde con la de la guerra, mil veces relatada» (p. 186).

El presidente del Tribunal Supremo, en una precedente visita, le había preguntado a qué partido político pertenecía.

La pregunta me produjo cierto malestar: la Ley Orgánica del Poder Judicial nos prohíbe pertenecer a ninguno. Aunque la mayoría de mis compañeros se habían afiliado a alguno, más o menos públicamente. Por ideología, por prudencia o por ambición (p. 187).

ECB le había contestado que a ninguno, según prescribe la ley, y Mariano Gómez le había expresado su preocupación por las infiltraciones de la C.N.T. y del Partido Comunista en el Supremo, y por unos colaboradores que según él son espías de franceses y británicos. Por eso lo quiere a su lado en calidad de secretario técnico, como persona de confianza.

En Barcelona ECB y Carmen viven con Torné, que había sido destinado a la Subsecretaría de Armamentos, y con su mujer Anita. Allí, en octubre de 1938, entre dos bombardeos, nace su hija Natalia y Carmen recupera la sonrisa. Sin embargo, la guerra está ya evidentemente perdida: «las Navidades fueron muy tristes, con el pensamiento del destierro en perspectiva» (p. 189). ECB lleva a esposa e hija a Francia, regresa, da un último emotivo saludo a sus padres, luego acompaña a Mariano Gómez a la sucursal de Gerona del Banco de España para depositar el Gran Collar de la Justicia. Insiste sobre este detalle para resguardar el honor de su superior y amigo:

Al marchar poco después hacia Figueras, ignorábamos que la columna de Lister iba a saquear el edificio y que el collar aparecería, meses después, pigmentado en una casa de préstamos de Francia. Me he extendido en este relato porque la prensa franquista utilizó el hecho para denigrar ignominiosamente

a don Mariano Gómez (p. 191).

Y aquí se acaban las memorias: «De ahí en adelante, mi destino se confunde con el de la avalancha humana que pasó a Francia, rumbo a los campos de concentración» (*ibídem*).

Aunque en esta exposición se ha seguido el hilo cronológico de los grandes acontecimientos históricos con los que se ha cruzado el autor-personaje en aquellos años turbulentos, la esencia de sus memorias no está allí. ECB es consciente de la importancia de la época y del interés que tiene para el lector, pero la médula de su libro son los eventos pequeños, a escala humana e individual. Hasta la imagen de la Guerra Civil que recibimos proviene de una provincia remota. El ángulo visual es siempre la perspectiva del protagonista, en la cual la profesión de juez tiene un lugar preminente. Estas memorias son la historia de un hombre que madura en lo humano paralelamente a lo profesional. ECB, que tantos trabajos diversos tuvo que aceptar como exilado, añoró siempre la profesión para la cual se sentía preparado. En cuanto le resultó posible, regresó a España y solicitó ser reintegrado. No sorprende que los casos profesionales llenen las páginas de *La Estrella Polar*.

La línea de conducta fundamental de ECB es no dejarse dominar por las pasiones políticas ni por los partidos, ser imparcial, evitar injusticias derivadas de la excitación del momento, impedir las ejecuciones capitales toda vez que sea posible. Veamos unos pasajes clave en este sentido.

Desde sus primeros tiempos en Huéscar, ECB se opone a los que querían aprovechar el Juzgado para venganzas y persecuciones, debido a la tensa situación política. Los “jueces de bandera” (llamados así por su independencia frente a las presiones oficiales) le habían enseñado «la importancia de no dejar que la política maneje al Juez» (p. 46). Y cuando, en 1934, estalla la sublevación en Asturias y se declara el “estado de alarma” en toda España, ECB constata que «los estados de excepción maniatan las facultades del Juez» (p. 47) y decide que solo quedan dos caminos:

Uno, el adocenado y cómodo de muchos compañeros míos: ceñido, estricto, insensible al dolor ajeno. Otro: atrevido, flexible, sutilizando al máximo los inevitables descuidos de expresión y técnica de toda ley. Equivalía, dada la situación, a jugarse la Carrera en cada asunto. Pero a él me atuve, con una consecuencia que desde entonces fue mi norma de conducta: la mayor dureza en la comprobación del delito; la benevolencia máxima para el hombre que existía bajo la fría calificación de “autor” (*ibídem*).

En el verano de 1935, un incidente durante una corrida de toros contraponen al presidente del Partido Socialista (el Marcial Torné que luego será su amigo), y al líder de las derechas, Manolo Penalva, ambos culpables de insultos a la autoridad. ECB decide comportarse con ambos de forma absolutamente igual, y rechaza toda clase de presiones en favor de Penalva, incluyendo una llamada telefónica por parte del Fiscal de la República, que le pide sobreseer el sumario. ECB conoce y estima al Fiscal, Lorenzo Gallardo²¹, amigo de su padre y cuyos hijos habían estudiado con él, «funcionario competentísimo, desafortunadamente metido a político» (p. 61), pero rechaza cualquier ingerencia, ya que

²¹ Sobre Lorenzo Gallardo González (1880-1940), cf. la ficha biográfica en la web del Ministerio Fiscal: https://www.fiscal.es/fiscal/publico/ciudadano/el_ministerio_fiscal/ministerio_fiscal_organo_constitucional/indice_biografico/detalle_indice_biografico!/ut/p/a0/04_Sj9CPyky0xPLMnMz0vMAfGjzOI9HT0cDT2DDbzc_YxMDBz9PTycnDzcjII9jfuLsh0VAXFrTM0!/?itemId=176362 (fecha de consulta: 6/10/2016).

«la Ley Orgánica del Poder Judicial establece que, en el ejercicio de sus funciones, el Juez no tiene otro superior jerárquico que la ley» (p. 60), la cual rige igualmente para todos.

En algunos momentos ECB parece querer exhibir su sagacidad, como cuando consigue habilidosamente una declaración clave en el caso de la iglesia quemada y saqueada en Puebla de Don Fadrique (cf. pp. 75-76). O frente a la Ley de Arrendamientos Rústicos, promulgada por las derechas en el invierno de 1935:

Obra de unas mentes obcecadas por un primordial pensamiento de revancha. Los medieros, aparceros y arrendatarios que hubieran disgustado a los propietarios del terreno durante el bienio anterior, por cuestiones económicas o políticas, quedaban sin defensa (p. 63).

ECB falla en contra de varias demandas de desahucio por voluntad de cultivar el dueño, en realidad represalias ideológicas, presentadas todas por el mismo abogado, «hombre muy correcto, rico propietario y derechista notorio» (*ibídem*), que va subsanando los defectos de forma o de fondo en que anteriormente había incurrido y al final presenta una nueva demanda en nombre propio, contra uno de sus colonos, socialista. ECB dicta sentencia contra el demandante porque la voluntad de cultivar no podía ser una declaración pura y simple, sin actos preparatorios, y un artículo de la ley determina las responsabilidades del dueño en caso de no cultivar efectivamente.

Con una pizca de picardía, reconociendo formalmente la soberanía del pueblo sin renunciar al protocolo, resuelve también el problema de una autopsia que los anarquistas no quieren que se realice en el cadáver de uno de los suyos, fallecido en un incidente que él mismo había provocado (cf. pp. 117-120). Y, sobre todo, otro caso de autopsia, práctica legal muy chocante para los campesinos, que acontece en Orce, donde un miliciano mata, en una imprudencia, a un muchachito de unos diez años. ECB consigue con un truco hacer ejecutar una autopsia somera y luego enfrenta valientemente a los que protestan y se explica con una sonrisa (cf. pp. 130-134). A veces, su valentía raya en la temeridad e insensatez, como en el caso de un pueblo que no reconoce su autoridad, donde se gana el respeto entre sus enemigos al disparar con una pistola contra una botella y dar en el blanco de pura casualidad. Concluye, sin embargo, que se trata de una estrategia absurda que no aconsejaría a nadie (cf. pp. 136-139).

En las memorias ECB no se ahorra autocríticas. Por ejemplo cuando, en Orce, bajo una fuerte nevada, deja sin querer a un guardia civil a la intemperie, tiritando de frío toda la noche. La llama una «fenomenal coladura» (p. 50) por no conocer la disposición según la cual «cuando la fuerza pública está al servicio del Juez de Instrucción, solamente puede recibir órdenes de éste» (p. 52), mientras ECB había pensado que los colegas de Orce relevarían al guardia civil. O cuando, como ya se ha dicho, en los primeros días después del golpe de Estado, dos destacados derechistas lo requieren como autoridad. Anota ECB: «No era posible, en aquellas circunstancias, limitarse a permanecer al margen de los acontecimientos. [...] Y no debía haber sido necesario que nadie tuviera que venir a recordarme mi deber. Honradamente, lo reconocí así» (p. 93).

Su experiencia le enseña los métodos violentos de la policía:

la Guardia Civil encontraba “siempre” al culpable de un delito: aunque a veces resultase después que no había tenido participación alguna en su comisión. Mi problema era, en menor escala, el de los jueces de todo el mundo respecto a los atestados de la fuerza pública: la imposibilidad de concederles valor alguno, por sospechosos de violencia (p. 78).

Y ensaya otro acercamiento, como en el caso de los dos detenidos molidos a golpes sin haberles arrancado la confesión, que con él confiesan espontáneamente, porque no les pega. El cura de Almaciles atacaba a la República desde el púlpito y ellos le habían prendido fuego a la iglesia. No se arrepentían, «lo hicieron por ideas; y estaban dispuestos a afrontar su responsabilidad. Pero no a que los maltratase nadie» (p. 79).

En su afán por evitar injusticias por fanatismo, ECB introduce varios recursos. En el caso de “El Medio Azumbre”, anarquista de Huéscar encarcelado por los falangistas que quieren matarlo, busca una justificación para procesarlo y condenarlo a prisión, llenando tantos papeles que la Guardia Civil comprende que había ya demasiados documentos escritos y toma cartas en el asunto, impidiéndose así su fusilamiento (cf. pp. 100-102). De la misma forma, actúa luego para evitar el linchamiento de falangistas, que están más protegidos en la cárcel, o hace que se les traslade a Murcia o Almería, para sustraerlos al apasionamiento local. Y en el Tribunal Popular recurre al método que llama, como hemos visto, del “regateo”, para esquivar penas de muerte, hasta llegar a cometer un delito, un falso testimonio que resultará ineficaz, en el caso perdido de Fernando Villalobos, por su «deseo de salvar una vida más» (p. 184).

Pero esta postura ética se encarna en un auténtico héroe de la compasión, el padre de Marcial Torné, Esteban:

Hombre de unos sesenta años, menudo, el rostro un poco hermético, facciones afiladas, mirada y movimientos muy vivos y nerviosos, de una actividad sin límites, no podía adaptarse ni comprender aquel estado de cosas. Republicano de toda su vida, aquella República no se parecía en nada a la suya, de Pi Margall y Salmerón. Antiguo comerciante, pese a haber sido llevado a la quiebra por el implacable odio de sus adversarios políticos, todo el mundo en Huéscar era para él una excelente persona. Fuese lo que fuera lo que hubiera hecho: a todos los conocía casi desde niños (pp. 113-114).

Sufriendo de la situación de tensión y venganza en el territorio republicano, Esteban Torné corría «de un lado para otro, discutiendo, protestando, rogando, siempre en favor de alguien. [...] Se metía en cualquier sitio y se peleaba con cualquiera, incluso los más temidos, para lograr cualquier libertad» (p. 114). Su tenacidad sin distinciones irritaba a los extremistas, pero su lamentable fin tuvo lugar más tarde. Sorprendido en Barcelona, durante una visita a su hijo, por la ofensiva franquista que cortó en dos la zona republicana, consiguió volver a Huéscar con uno de los rarísimos vuelos, no solo para cuidar de su familia, sino convencido de que podía salvar vidas incluso después del triunfo de Franco. Allí, al contrario, fue juzgado y ejecutado²²: «¿Qué testigos pudieron declarar contra él en aquel inconcebible juicio? ¿Cómo puede llegar a tanto la indignidad humana?...» (p. 114), se pregunta ECB. Su intervención había sido decisiva en el caso de liberaciones nocturnas de personas poco comprometidas, llevadas en automóvil a lugares lejanos. «Ninguno, sin embargo, compareció a atestiguarlo en aquel proceso» (p. 115).

En medio de tantos eventos dramáticos, ECB nunca pierde un rasgo constitutivo de su carácter: una empatía alegre y sensible, un confortante sentido del humor, un talante afable, gracioso y participativo. Toda *La Estrella Polar* está plagada de escenas divertidas, anécdotas jocosas, hasta estampas costumbristas, desde el júbilo políglota y con lágrimas de las monjas

²² Esteban Torné Romero fue fusilado en Granada el 5 de julio de 1939, cf. Rafael Gil Bracero y María Isabel Brenes, *Jaque a la República (Granada 1936-1939)*, Armilla, Osuna, 2009.

de Burdeos (cf. pp. 11-14) hasta el “cohecho con arroz” del conejo que le fue obsequiado al juez y servido sin poderlo restituir (cf. pp. 53-54). Veamos algunos ejemplos.

En el Casino de Huéscar, ECB encuentra a un viejo conocido que le ofrece el café; cuando quiere devolverle el favor al día siguiente, el camarero le explica que don Ramón se juega todas las noches el café con los contertulios, y que si se lo paga le estropea el gusto de la partida. Así le cobra el de un caballero que nunca paga (cf. pp. 37-39). Un célebre ladrón del pueblo, el “Veyeye”, personaje de leyenda del cual se contaban pintorescas evasiones, primero niega descaradamente todos los delitos, luego le confiesa un robo en Granada porque de la cárcel de esa ciudad se ha fugado ya tres veces, mientras que si lo envían a Valencia, cuya Audiencia lo ha solicitado, no logrará escaparse (cf. pp. 79-81). Un abogado borrachete desaparece en Castelléjar como por brujería, regresando a los dos días: se había caído por la chimenea de una cueva abandonada y había permanecido embutido cabeza abajo hasta que alguien oyó sus gritos (cf. p. 81). ECB tiene la costumbre de recibir en el Juzgado, de once a doce, a quien quiera que fuese:

Pero era tal la confianza que iban teniendo en mí, y tan grande su simplicidad, que a veces me pedían cosas deliciosas. Uno, que su mujer no hacía con él vida marital: ¿no podía yo llamarla y pedirla que...? Otro, también casado, ¿con una Santa!, según decía; pero un maldito viajante de comercio que llegaba al pueblo cada tres meses, la visitaba, la obsequiaba unos maravillosos caramelitos de no sabía qué y, ¡zas!, al catre: ¿no podría yo prohibirle al pajolero viajante aquel que le siguiera dando caramelitos a su Santa esposa?... (p. 56).

Incluso en los lances difíciles de la guerra aparecen situaciones cómicas, como cuando el secretario Don Julio elige saltar la pared medianera entre su casa y la de ECB para despachar sin que lo vean salir, y se desgarran los pantalones (cf. pp. 92-93). O el intercambio de versallescas reverencias delante de la estrecha entrada del refugio antiaéreo entre ECB y el alcalde Alcántara, antes de lanzarse dentro juntos, de un doble empujón (cf. p. 106).

Para ir a Madrid con la columna de los borregos, ECB encarga a su sastre un traje de mecánico, en ese momento casi el uniforme nacional. Le sale entalladísimo, de maniquí. Y al ver que no lleva insignia alguna, «¡Tremendo error en esos momentos en que toda España estaba clasificada!» (p. 120), le entregan «una especie de huevo frito, enorme, con la escarapela tricolor y las insignias de Izquierda Republicana» (*ibidem*). Tiene que ponerse «aquel disfraz detonante» (p. 121), que sin embargo resuelve problemas a lo largo del viaje, ya que los milicianos piensan que, con esa facha, ECB tenía que ser, por lo menos, general. Sin embargo la sorpresa mayor se la lleva en la Gran Vía, cuando pasa de prisa por delante de las terrazas llenas de los cafés:

mi uniforme y mi huevo frito hicieron que se pusiesen de pie, a mi paso, todos los milicianos que había allí sentados. Y eran muchos. Pillado en aquella involuntaria trampa, me vi obligado a desfilas devolviendo saludo tras saludo, con la mano en la sien, como un legítimo prusiano.

Cuando, meses después, oía a algún jefe de milicias quejarse del poco respeto de sus subordinados, me entraban ganas de recomendarle mi sastre (*ibidem*).

Durante el encierro para una becerrada de aficionados, ECB se lanza al ruedo:

Uno de los becerros, evidentemente toreado, arrinconó de mala manera a uno de los cuñados de Torné. Tomé un capote y, sin pensar en mi miopía, salí a

la luz de la luna a hacerle el quite. Al primer capotazo pisé una caca, resbalé y fui a parar debajo del bicho. Me hocicó, me revolcó, me babeó y creo que me orinó (p. 127).

En el tribunal de Guadix, Roberto, un joven magistrado, es incurablemente cleptómano: un día aparece con un violín, otro con libros en latín del Arzobispado. Y cuando va movilizado con la quinta se lleva recuerdos muy concretos de todos sus colegas (cf. pp. 150-155).

En Baza, el fiscal se queja de la falta de café, al que está enviciado; un químico promete intentar crearlo sintéticamente, pero pocos minutos después de haber probado el oloroso menjunje, todos experimentan retortijones en el vientre y una espantosa diarrea (cf. pp. 167-168). Pero el personaje más estrafalario es el cura párroco de Caniles, bondadoso y lleno de miedo, que suplica que le metan en la cárcel, único lugar del mundo que considere seguro. No tiene culpas, pero insiste tanto que lo aceptan como huésped. Sin embargo, al cambiar el jefe de la prisión, acaba encerrado con los demás presos. Y su expediente llega al tribunal. Al libertarlo, el Presidente del Jurado de Urgencia aprovecha para largar un

discurso de las cien mil bombas. Sobre la República, sobre la acusación de “traga curas”, sobre la “justicia del pueblo” y otras zarandajas. El “soberano pueblo”, entusiasmado, sacó en hombros al pobre sacerdote, como a un nuevo Belmonte. A la media hora me telefoneaba el Gobernador Civil:
—¿Qué han hecho Uds.?... ¡Aquí tengo de nuevo a este buen hombre, pidiéndome por todos los Santos que lo vuelva a encerrar! (p. 166).

Cuando se produce la supresión de las milicias y la creación del Ejército Popular, ocurre un incidente pintoresco en Guadix. Una furibunda lid entre un teniente y un capitán, ambos de uniforme y en acto de servicio, parece llevar inevitablemente a penas de muerte, hasta que no se descubre que los galones de ambos eran falsos, comprados en una sastretería. Así que el problema se desclasa a una vulgar riña entre milicianos, con quince días de arresto. Riendo, ECB titula la historia: «De cómo, por cinco pesetas, puede malograrse una espléndida carrera militar» (cf. pp. 172-174).

Un hombre sintetiza en *La Estrella Polar* el efecto terapéutico del buen humor, como máscara y defensa para hacer llevaderas las penas y limar asperezas: es el doctor Francisco Carrión, bromista empedernido «con sus continuos chistes y chuscadas» (p. 145), pero capaz de un «vivo dolor ante el dolor y el destino ajenos» (p. 117). Es un poco la actitud del propio Eduardo Capó Bonnafous frente a los variados y a menudo arduos y trabajosos acontecimientos del exilio. Estas memorias fueron su primera experiencia de escritura, y el benévolo enfoque irónico, el humorismo cordial caracterizarán toda su producción sucesiva: resultan una estrategia clave en *Medina del Mar Caribe*, circulan por *Ciclón en el Golfo*, sobre todo en la primera parte, y se declaran desde el mismo título de *Cuatro en serio y cuatro en broma*.

En un exergo o premisa, Eduardo Capó Bonnafous aclara por qué escribió *La Estrella Polar*. Confiesa haber comenzado el libro muchas veces, «por tonta vanidad, por ruegos de algunos compañeros, incluso por lógicos afanes de justificación» (p. 5). Y siempre había roto su trabajo por parecerle poco significativo. Sin embargo, mientras tanto sus hijos estaban creciendo y un día, en una conversación sobre el pasado, percibe su profunda sorpresa: «desagradable experiencia descubrir en los nuestros esa total ignorancia de nuestra verdadera vida» (*ibidem*). Y ya que escribir es menos difícil que hablar de ciertas cosas, decide poner sobre papel sus memorias de aquellos años. Esta es la primera razón

y corresponde a la primera dedicatoria: «A mis hijos» (p. 3)²³.

Pero hay otra dedicatoria inmediatamente después: «A muchos miles de refugiados españoles dispersos por el mundo» (*ibídem*). Y así la explica:

En las miles de páginas escritas sobre nuestra guerra nada se ha dicho sobre la masa innominada de los que, sin abdicar un segundo sus deberes y sus convicciones, procuraron mitigar, evitar o encauzar los excesos propios de aquel sangriento choque de desatados y seculares odios. Masa anónima, silenciosa, gris, porque el imperio del tópico y la pasión había llegado hasta a destruir los más tradicionales vínculos. Y a hacer peligrosa aquella natural confianza propia de la amistad, la hermandad, la filiación o el conyugio. Masa en la que, tal vez, no hubo tantos como hoy se afirma. Pero no tan pocos como los otros dicen. Por las páginas de este libro cruzan algunos de ellos (p. 5).

La escritura de la memoria es un recurso básico del exilio, en el que se cifra su identificación como grupo y su imagen colectiva. La memoria se opone a la desmemoria y olvido del interior del país, forjando textos referenciales y verificables, aunque parciales, y reconstruyendo al mismo tiempo una identidad definida por un pasado perdido y una adaptación obligatoria al nuevo presente, separados por un trauma. Así lo apunta Eva Soler Sasera²⁴:

El exiliado, víctima de la realidad histórica, convierte el asunto de la reconstrucción autobiográfica en un acto ético. El testimonio de su vida queda inevitablemente ligado a la vindicación de un proceso histórico concreto que ha definido su ambigua posición identitaria; la Guerra Civil, en nuestro caso, es, por tanto, el acontecimiento crucial que va a definir el conflicto de la identidad del autobiografiado²⁵.

Y aquí el autor se manifiesta abiertamente como portavoz de un grupo específico. En la clasificación que hace Blanca Bravo Cela de las perspectivas sobre la Guerra Civil en la escritura autobiográfica española, Eduardo Capó Bonnafous entra bien en la línea de memorias de los republicanos ortodoxos que se identificaban con el Gobierno constitucional:

aquellos que defendían el modelo de gobierno de la II República, moderado y tolerante. Eran los que habían sido considerados ineficaces en todos los frentes: desordenados y ateos por unos; burgueses, centralistas, desorganizados y cobardes por otros. Frente a las acusaciones, los memorialistas republicanos son los que más profundamente se duelen de la Guerra Civil por considerarla un ataque directo a la democracia que venían defendiendo²⁶.

El propio Capó Bonnafous nos sugiere una reflexión sobre el tema de la memoria, a través de la figura de un padre franciscano, confesor de las monjas de Burdeos (no por nada llamado «Mi personaje inolvidable», p. 21). El exiliado somete a su buen juicio un

²³ Y en efecto, durante nuestro encuentro del 6 de noviembre de 2013, así comentó Natalia Capó: «Fue solamente en Veracruz, tras la publicación de *La Estrella Polar*, cuando comprendí el drama personal que habían significado para mi padre la renuncia, la lucha, la dignidad...».

²⁴ Eva Soler Sasera, «Las voces antiguas: La Guerra Civil Española en algunas memorias y autobiografías del exilio literario de 1939», *Olivar*, 7, 8 (2006), pp. 249-261.

²⁵ *Ibídem*, p. 252.

²⁶ Blanca Bravo Cela, *op. cit.*, p. 33.

problema de conciencia, sobre una pena de muerte en la que, no obstante estar convencido al votarla de su justicia, luego tuvo casi la certeza de que el principal testigo de cargo había mentado. Habiendo presidido el proceso, su duda era si no se dejó influir por el ambiente caldeado y «la misma pasión de la terrible contienda» (p. 24), fallando en la serenidad que le exigía su carrera. El franciscano contesta que lo único que importa es el deseo íntimo y sincero de cumplir con el propio deber. Y glosa:

—La vida es tan compleja, y tan imperfecto nuestro recuerdo, que ninguna acción, examinada al cabo de algún tiempo, se libra de una duda posible. ¡Pero aún más! Pudiera incluso suceder que el curso posterior de los acontecimientos viniera alguna vez a demostrarnos que un acto nuestro, realizado con ponderación y buena fe, fue en el fondo equivocado, erróneo... No debe importarnos tampoco: el pasado en toda su complejidad, especialmente anímica, es de reconstrucción imposible, aún para la mejor memoria. ¡Pregúntese solamente a sí mismo! ¡No mire atrás!... Porque, diga el mundo lo que diga, la verdad espiritual, —que es la que interesa—, era la de su conciencia en el momento de ejecutar la acción (p. 25).

Con este compromiso ético el autor enlaza sus recuerdos, defendiendo una pauta de sensatez y equilibrio. Se entiende entonces bien el breve epílogo del libro, titulado así mismo *La estrella polar*, que nos transporta otra vez al otoño francés de 1939. Cuenta la partida desde El Havre del barco cargado de refugiados españoles. El protagonista tiene noticias generalmente tristes de colegas y amigos, salvo Torné, que se encuentra ya en México con su esposa.

Éramos pocos los solitarios. Yo había mandado de nuevo a España mi esposa y mi hija, por no quererlas exponer a mi incierto destino. Y me daba una envidia enorme al ver aquellas parejas abrazadas. Y saber de sus profesiones y oficios, que prometían en América un porvenir más fácil que el mío. Años y años de estudios, Carrera, ambiciones, las ilusiones puestas en la República, los sacrificios de la guerra civil... todo parecía pasar rápidamente por mi memoria con una interrogante única y desconsoladora: ¿para qué?... (p. 196).

En el frío de la cubierta, descubre en el cielo nocturno la estrella polar, “su” estrella polar, y reconoce el poderoso norte, el motivo de fondo que ha inspirado sus acciones:

Y esa había sido mi guerra. Guerra no perdida, sino ganada y bien ganada: la de mi dignidad. La de mi propio respeto: el “mío”, no el ajeno. La de un verdadero “ser” humano: erguido, vertical. Esa era la causa por la que había yo luchado, sin saberlo, día tras día. Y esa era también la causa que me acompañaba, viva, anhelante, invicta, hacia el destierro (*ibídem*).



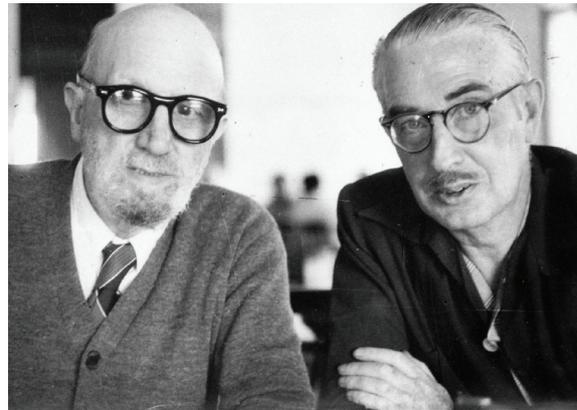
El joven Eduardo (circa 1933)



Boda con Carmen Benavente (1934)



Con su esposa Carmen y los hijos Natalia y Eduardo en México (1946)



Con León Felipe (circa 1957)